

REGLAMENTO

XVII CARRERA POPULAR CONTRA EL ALZHEIMER – 25 Abril 2026

1.- La XVII Carrera Popular contra el Alzheimer está promovida y organizada por la ASOCIACIÓN DE FAMILIARES DE ENFERMOS DE ALZHEIMER Y OTRAS DEMENCIAS DE VILLANUEVA DE ALCARDETE Y COMARCA en colaboración con el Ayuntamiento de Villanueva de Alcardete. Su celebración será el Sábado, 25 de Abril de 2026 a las 20:00 horas, con Salida y Meta junto al Pabellón Polideportivo Municipal transcurriendo por las principales calles del municipio en un circuito de 2 km., 5 km. y 10 km., además de carreras infantiles; medido y cronometrado el circuito en la 5K y 10K. El recorrido será por asfalto y caminos.

El circuito de 10 km. transcurrirá por el municipio y por el campo, 50% por asfalto y por camino, con marcación en cada km.

2.- Tiene carácter popular y en ella podrán participar todas aquellas personas que lo deseen, nacionales e internacionales y se clasificarán de manera general por su categoría, así como de forma individual y siempre que su edad esté comprendida en alguna de las categorías establecidas por la organización.

3.- La carrera estará controlada por un comité organizador dependiente de la Asociación y apoyada por Policía Local, Protección Civil y voluntarios colaboradores.

4.- Todas las **INSCRIPCIONES** se realizarán vía internet online a través de la página web **www.afadvillanueva.es** y en la sede de la asociación, hasta el **23 de Abril**.

La inscripción en la carrera es personal e intransferible. Sólo se contempla la devolución del importe de la inscripción en el caso que las autoridades sanitarias regionales y/o nacionales indiquen la imposibilidad de su celebración.

INSCRIPCIONES DESDE EL 20 DE FEBRERO AL 12 DE ABRIL

10K Y 5K: 15 EUROS

2K: 10 EUROS

CARRERAS INFANTILES: 7 EUROS

INSCRIPCIONES DESDE EL 13 DE ABRIL AL 23 DE ABRIL

10K Y 5K: 18 EUROS

2K: 13 EUROS

CARRERAS INFANTILES: 10 EUROS

El mismo día de la carrera NO se podrá inscribir a ningún participante. Los días 24 y 25 de Abril tampoco se podrán realizar inscripciones. Sólo se podrá colaborar económicamente con la Asociación.

ÚLTIMO DÍA PARA INSCRIBIRSE: 23 DE ABRIL (ONLINE) - EN LA SEDE 22 DE ABRIL

Cada inscripción sólo dará derecho a correr una modalidad de carrera.

Para la recogida del chip, dorsal y camiseta será imprescindible presentar el DNI. Los dorsales y camisetas para las carreras de 10K y 5K se entregarán el viernes 24 de abril, de 17:00 a 21:30 h. en la sede de la Asociación (Parque del Rollo, 3) y el mismo día de la carrera en el Pabellón Polideportivo.

Las carreras 2K e infantiles de niños recogerán su dorsal y camiseta el jueves 24 de abril, de 17:00 a 21:30 h. en la sede de la Asociación. **(Si se han apuntado por la web deberán llevar el justificante en el móvil).**

5.- La edad que el corredor/a tenga el mismo día de la celebración de la carrera determinará la categoría a la que pertenezca.

6.- La carrera de 2K se celebrará a las 19:00 h. y las infantiles a partir de las 18:00 h. sobre las distintas distancias, según las categorías. Ambas se realizarán junto al Pabellón Polideportivo Municipal.

7.- Todos los atletas participantes recibirán una bolsa del corredor compuesta por productos de la tierra, además de la camiseta oficial marca Joma, conmemorativa de la prueba. Se recogerá al finalizar cada prueba y contendrá agua, zumo, fruta, chocolatina, camiseta técnica, etc. y todo aquello que pueda conseguir la Organización.

8.- Los únicos vehículos autorizados a seguir la prueba, serán los designados por la organización y estarán debidamente acreditados.

9.- Habrá entrega de premios, según la indicación de los mismos, y podrán ser acumulables en cuanto a las diferentes categorías.

10.- Tanto el Comité Organizador como el Equipo Médico de la XVII Carrera Popular contra el Alzheimer, podrán descalificar a un participante si se dan los siguientes extremos:

No realicen el recorrido completo.

Corran con dorsal adjudicado a otro corredor.

Incumplan la normativa y/o no atiendan a las instrucciones de la organización.

Manifiesten un mal estado físico o condiciones adversas para la realización de la prueba.

Manifiesten un comportamiento antideportivo.

No llevar puesto el dorsal de manera correcta.

Los participantes descalificados, perderán automáticamente toda opción a premio.

Asimismo, será el Comité Organizador el responsable de resolver cualquier incidencia que surja previa o posteriormente a la carrera, o en el transcurso de la misma. El dorsal es personal e intransferible y deberá ir colocado, de manera fácilmente visible, en la parte delantera.

11.- Se considera, únicamente, corredor/a local a la persona empadronada en Villanueva de Alcardete.

12.- En caso de duda o reclamación sobre la edad de los atletas, la organización podrá exigir el pertinente documento acreditativo, dejando en suspenso la entrega del premio correspondiente hasta su comprobación.

13.- La participación en la carrera es responsabilidad del participante. Al cursar la inscripción, el participante manifiesta encontrarse en perfecto estado de salud para disputar la prueba.

14.- Los participantes aceptan que la organización pueda hacer uso de su imagen y presencia en la competición siempre que sea con fines legítimos, de publicidad o información de la misma. **De lo contrario, deberán comunicarlo por escrito a la Organización.**

15.- Todos los inscritos, por el hecho de tomar la salida, aceptan el presente reglamento, en caso de duda prevalecerá el criterio de la organización.

16.- La Organización se reserva el derecho a realizar invitación de atletas de interés para la prueba fuera de la fecha de inscripción. Así mismo, podrá rechazar cualquier inscripción de atletas implicados previamente en actividades antideportivas, actitudes poco ejemplarizantes, de violencia, dopaje o juego sucio en el deporte, así como quienes no aceptaran los términos y condiciones del evento que quedan expuestos en este reglamento.

Como consecuencia de la inscripción para la participación en eventos deportivos, y según la Ley Orgánica 15/1999, el usuario acepta que los datos personales que por él sean facilitados, o que se faciliten en el futuro a la Asociación AFAD; sean incorporados a un fichero de atletas del que es titular la propia organización.

Los datos así registrados podrán ser utilizados para la prestación y administración del servicio de inscripción, la realización de estadística, la remisión de publicidad y otras promociones comerciales mediante correo electrónico, SMS, etc., y serán cedidos a las organizaciones correspondientes, así como empresas de cronometraje.

El titular de los datos tendrá en todo momento el derecho de acceder a los ficheros automatizados, pudiendo ejercitar también el derecho de rectificación, cancelación y oposición de sus datos personales en los términos recogidos en la legislación de protección de datos. A tal fin, el titular de los datos, indicando su domicilio y adjuntando fotocopia de su Documento Nacional de Identidad, deberá comunicar su deseo a la Organización a fin de remitirle la confirmación de su actuación solicitada.

17.- El cronometraje correrá a cargo de la empresa CRONO3 para las carreras 10K y 5K. Para las carreras de 2K e infantiles no habrá control con chip.

18.- Se dispondrá de seguro de accidente deportivo para los corredores inscritos en todas las carreras. Habrá servicio médico y 2 ambulancias de la compañía Finisterre.

19.- Habrá servicio de Policía Local y Protección Civil.

20.- Se dispondrá de duchas, servicios y vestuarios en zona de salida y meta (Pabellón Polideportivo Municipal).

21.- Se colocarán puntos de avituallamiento de agua en los kilómetros 5 y 8 de la carrera de 10K y en el punto kilométrico 2'5 para la carrera 5K.

22.- La entrega de premios de la carrera 10K, 5K y 2K se realizará a partir de que finalice cada prueba. En la carrera de niños la entrega de premios será entre las 18:30 y 18:45 horas.

Premio a los tres Clubes más numerosos

Recibirán premio los tres clubes más numerosos, siempre que cada uno de ellos iguallen o superen los 12 participantes.

Los participantes deberán indicar el nombre de su club en el momento de la inscripción. El día de la prueba no se podrá cambiar de club ni inscribirse en ninguno.

Circuito

El circuito es de carácter urbano y por caminos y con pendiente muy ligera.

Todos los kilómetros estarán debidamente anunciados y señalizados.

El circuito estará auxiliado por voluntarios y personal de la Organización en los diversos cruces y rotondas.

El desglose del itinerario, según las calles por las que pasa, es el siguiente:

CIRCUITO 10K

Salida Pabellón Polideportivo, calle Aceña, calle Cervantes, calle Miguel Morlán, calle Las Cruces, calle Ronda Veguilla, calle Mayor, calle Goya, carretera Villamayor, puente camino Uclés, Senda del Lobo, casa Los Mindolos, cuesta de la fábrica, vía de servicio del desvío, volvemos por las mismas calles que hemos ido al principio de la prueba y Meta Pabellón Polideportivo.

CIRCUITO 5K

Salida Pabellón Polideportivo, calle Aceña, calle Cervantes, calle Miguel Morlán, calle Las Cruces, calle Ronda Veguilla, calle Mayor, calle Goya, carretera Villamayor, calle Aceña y Meta Pabellón Polideportivo.

CIRCUITO 2K

Salida Pabellón Polideportivo, calle Aceña, calle Monte, calle M-30, Carretera Villamayor, calle Goya, calle Cervantes y Meta Pabellón Polideportivo.

CIRCUITO CARRERAS DE NIÑOS

Salida Pabellón Polideportivo, calle Aceña, calle Monte, calle M-30 y Meta Pabellón Polideportivo.

Cronometraje y Clasificaciones

La XVII Carrera Popular contra el Alzheimer estará dotada de un sistema de chip para el control individual de tiempos de carrera en la 5K y 10K. Por ello los dorsales deben colocarse obligatoriamente en la parte delantera y en lugar bien visible. No se pueden doblar ni manipular.

El cronometraje y clasificaciones de la XVII Carrera Popular contra el Alzheimer serán competencia y responsabilidad de la organización que las hará públicas inmediatamente después de la finalización de la prueba. Éstas estarán colocadas en el tablón puesto al efecto en la zona de Meta, así como publicadas en las páginas webs dispuestas por la Organización, www.carrerapopularvillanueva.blogspot.com y www.crono3.es, siendo éstas oficiosas y pudiendo alterarse en el transcurso a la publicación de las mismas definitivamente por distintos motivos (descalificaciones, errores informáticos, resolución de reclamaciones...).

Recomendaciones

Como recomendación, la Organización advierte a los participantes de que deben afrontar la XVII Carrera Popular contra el Alzheimer con un entrenamiento adecuado y estando previamente considerados aptos previo examen médico por un especialista deportivo y/o prueba de esfuerzo para la práctica del running, siendo esto responsabilidad inexcusable y única del participante. La organización no se hace responsable de los daños, perjuicios y/o lesiones pueda ocasionarse un participante en la prueba.

Comunicar cualquier patología conocida que pudiera contraindicar la práctica del deporte.

Teniendo en cuenta la situación sanitaria del momento en el que se desarrolle el evento, la Organización prevé distintos escenarios para la adecuación de espacios y aplicación de protocolos conveniente.

Categorías y Distancias

Categorías	Género/Años de nacimiento	Distancia
GENERAL	MASCULINO Y FEMENINO	10K – 5K – 2K
GENERAL LOCAL	MASCULINO Y FEMENINO	10K – 5K
SENIOR GENERAL	MASC. Y FEM. (16-34 AÑOS)	10K
VETERANOS “A” GENERAL	MASC. Y FEM. (35-39 AÑOS)	10K
VETERANOS “B” GENERAL	MASC. Y FEM. (40-44 AÑOS)	10K
VETERANOS “C” GENERAL	MASC. Y FEM. (45 AÑOS Y MÁS)	10K
CHUPETINES	MASC. Y FEM. 2024-2026	50 m
PRE-PITUFO	MASC. Y FEM. 2022-2023	100 m
PITUFO	MASC. Y FEM. 2020-2021	150 m
PRE-BENJAMINES	MASC. Y FEM. 2018-2019	200 m
BENJAMINES	MASC. Y FEM. 2016-2017	400 m
ALEVINES	MASC. Y FEM. 2014-2015	800 m

Para lo no contemplado en el presente reglamento, el criterio que prevalecerá será el de la Organización. La Organización se reserva el derecho de realizar cuantas modificaciones considere oportunas al presente reglamento hasta el momento de la salida de cada prueba.



